

# **Nuestros colaboradores**





**Virginia Arango Durling:** Licenciada en Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá, Doctorado en Derecho, Especialización en Derecho Penal, Apto. Cum Laude, Universidad Complutense de Madrid. Investigadora Jurídica del Centro de Investigación Jurídica, Decana Encargada, Catedrática de Derecho Penal; Directora del Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas, de la Universidad de Panamá. Directora de la Revista digital Boletín de Ciencias Penales del Departamento de Ciencias Penales.

**José Luis Castellanos González:** Profesor Titular “B” adscrito al Departamento de Derecho Social y disciplinas afines al Derecho. Doctor en Derecho Fiscal por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor en la licenciatura de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Catedrático de la Maestría en Derecho, del Doctorado Interinstitucional en Derecho, del Doctorado en Estudios Fiscales de la Universidad de Guadalajara, y actualmente docente en el Doctorado en Derechos Humanos de la misma institución, así como en diversas instituciones privadas de educación superior.

**Amado Ceballos Valdovinos:** Amado Ceballos Valdovinos, Licenciado en Derecho, Maestro en Pedagogía y Doctorante en Estudios Mexicanos. Profesor Investigador de Tiempo Completo (PTC) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima. titular de las materias de Historia del derecho, Teoría del Estado y Seminario de Investigación I y II.

**Juan Pablo Flores Najarro:** Titulado en Derecho por la Universidad Privada Inca Garcilazo de la Vega, egresado de la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública por la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista. Cuenta con más de 6 años de experiencia en entidades públicas en el Área de Asesoría Jurídica, Recursos Humanos y la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

**Guillermo Rafael Gómez Romo de Vivar:** Doctor en Derecho por la Universidad de Guanajuato. Actualmente Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato y Coordinador de Posgrados de la División. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Miembro del cuerpo de árbitros de la revista Ciencia Jurídica de la Universidad de Guanajuato y de la Revista Apuntes Electorales del Instituto Electoral del Estado de México, e integrante del Comité Editorial Instituto Electoral de Guanajuato.

**Rosa Karina Gonzales Medina:** Bachiller en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresada de la Maestría de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Escuela de Posgrado de la misma casa de estudios, con estudios de Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública por la Universidad Privada San Juan Bautista. Cuenta con más de seis años de experiencia en entidades públicas en el Área Legal y la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

**José Eduardo López Ahumada:** Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá, sobresaliente cum laude por unanimidad (2003), Premio Extraordinario de Doctorado (2005). Profesor Titular (acreditado a Catedrático de Universidad) de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Alcalá. Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España Investigador del Instituto Universitario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá (IELAT) e Investigador Principal de la Línea estable de investigación en Relaciones Laborales y Protección Social del IELAT.

**Lizbeth López Ramírez:** Recién egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, con Mención Honorífica. Autora y coautora de diversos artículos y productos de investigación, así como, auxiliar de investigación del Profesor de Tiempo Completo Mtro. Amado Ceballos Valdovinos. Fue

becaria en el Proyecto de Investigación denominado “La Construcción de la Constitucionalización de la Sociedad Civil como sustento de Derechos de Tercera Generación en Políticas Públicas: Democracia, Medio Ambiente y Cultura Educativa”, financiado con recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) en el marco de la convocatoria 2019 para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos, y en el Programa “Semilla” del Centro de Estudio sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho A.C. (CEEAD).

***Vianey de Jesus Mendoza Ruelas:*** Vianey de Jesus Mendoza Ruelas. Licenciada en Filosofía y Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Guadalajara. Actualmente participó como becaria asistente de investigación y en el área de Biblioteca del CUCSH.

***Montserrat Olivos Fuentes:*** Doctora en Derecho con mención honorífica por el Doctorado Interinstitucional de las Universidades públicas de la región centro occidente de la ANUIES, adscrito a la Universidad Autónoma de Nayarit, Maestra en Derecho de la Información y Licenciada en Derecho, obteniendo en ambas ocasiones mención honorífica por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

***Erick Ortega García:*** Máster en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad de Oriente. Jefe de Departamento Jurídico de la Dirección Provincial de la Vivienda de La Habana, Cuba.

***Benjamín Revuelta Vaquero:*** Licenciado en Derecho UMSNH. Maestro en Políticas Públicas del ITAM. Doctor en Gobierno y Política, University of Essex, U.K. Profesor Investigador de Tiempo Completo, UMSNH. Miembro del SNI. Ha publicado una diversidad de artículos, capítulos de libro y libros en Derecho Ambiental y Políticas Públicas